

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9731 *RESIDENCIAS ASISTIDAS DE CATALUNYA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CENTRE SOCIO SANITARI GARBI, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Fusión.

Se hace público que la Junta General de socios de Residencias Asistidas de Catalunya, S.L. y de Centre Sociosanitari Garbi, S.L., las dos celebradas con carácter Universal el 30 de julio de 2014, acordaron su fusión mediante la absorción por parte de Residencias Asistidas de Catalunya, S.L. de la Sociedad Centre Sociosanitari Garbi, S.L.

Asiste a los señores socios y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y balances de fusión, y a los acreedores, el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Castelldefels, 30 de julio de 2014.- Don Amadeo Rius Pastor, Administrador único de Residencias Asistidas de Catalunya, S.L. y de Centre Sociosanitari Garbi, S.L.

ID: A140042271-1